

**MEMORIA ANUAL  
2015**



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON**

# **MEMORIA ADMINISTRATIVA 2015**

## **PRESENTACIÓN**

La estructura del colegio en el año 2015 se ha mantenido sin variaciones respecto a la de años anteriores y la actividad se ha desarrollado con igual plantilla y horario laboral.

El nivel de ocupación de los empleados ha sido semejante a la de años pasados por lo que no ha habido necesidad de modificar los parámetros contemplados en el presupuesto del ejercicio.

En ciertos periodos del año y debido a tareas puntuales, tales como la implantación de la nueva herramienta informática de gestión colegial y otros servicios del Colegio, la ocupación ha superado el nivel normal.

Pese a todo ello la actividad informativa y productiva del Colegio se ha desempeñado con eficacia y puntualidad.

El capítulo de formación ha sido análogo al de años anteriores, sorprende, no obstante, el rechazo que tienen dichas propuestas por parte del colectivo sin una justificación concreta. El Colegio selecciona los temas y asigna subvenciones ajustadas a las disponibilidades económicas.

En el área económica no se ha producido la reactivación esperada y el resultado, aunque ha superado la previsión del presupuesto, sigue en cifras bajas como en años anteriores.

El capítulo de gastos, se ha ajustado a las necesidades del Colegio y se ha mantenido el control permanente de los mismos.

Este año han tenido lugar los contenciosos con Caja España-Banco CEIS, con resultado satisfactorio para el Colegio, por lo que se han recuperado las inversiones realizadas con los intereses correspondientes.

La Memoria Económica del ejercicio recoge los datos correspondientes.

En el área legislativa y competencial el Colegio ha participado con los Consejos General y Autonómico en el estudio de las reformas presentadas y se ha hecho seguimiento de su desarrollo y aplicación.

Respecto del Patrimonio inmobiliario, en el año 2015 se ha alquilado el piso de Ponferrada y no ha habido demanda del piso 3ºB de la Sede.

En el área de ocio el programa no ha tenido la aceptación prevista y ha tenido poco desarrollo. El Colegio está abierto a nuevas propuestas y fórmulas, porque considera que esta actividad juega un papel importante en la cohesión del colectivo y la considera necesaria para mantener un Colegio activo en todas las áreas.

A esta presentación, sigue la exposición de la Memoria de la actividad del Colegio en el ejercicio 2015, lo que ha sido posible con la colaboración de los empleados del Colegio, la participación de la Junta de Gobierno y los colegiados.

León, mayo 2016

EL PRESIDENTE

## **INDICE**

### **MEMORIA ADMINISTRATIVA**

#### **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL**

Organigrama

Órganos de Gobierno

    Junta General de Colegiados

    Junta de Gobierno

Colectivo Colegial

#### **EJERCICIO PROFESIONAL**

Tramitación de expedientes. Visado

#### **ASESORÍAS**

Jurídica

Fiscal

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

#### **SERVICIOS COLEGIALES**

Administración

Gabinete Técnico

Bolsa de Trabajo

Alquiler de aparatos

Biblioteca

Convenios

#### **ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES**

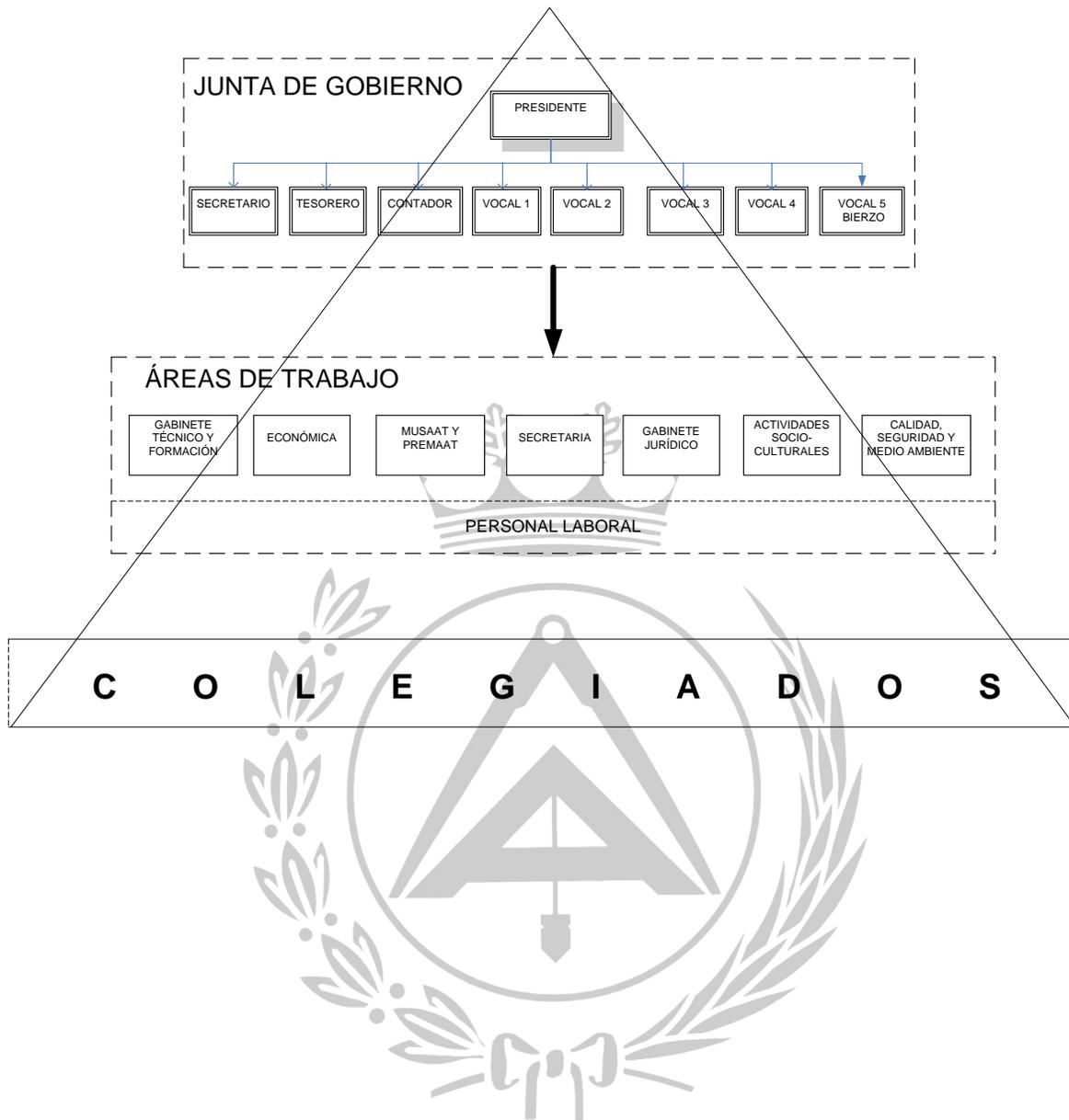
Viajes

Fiesta Patronal y otras celebraciones

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

## ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2015, fue el siguiente:



## **JUNTA DE GOBIERNO**

junta@coaatileon.es

Área de Presidencia

### **Presidente**

Onésimo Pozo Rey

### **Secretario**

Juan Ignacio Bodelón Gil

Área de Economía

### **Tesorero**

Jesús Martínez Pérez

### **Contador**

Gregorio Álvarez González

### **Vocalía del Bierzo**

M<sup>a</sup> José Mateos Rodríguez

### **Formación y Medios de comunicación**

Enrique Fernández Bueno

### **Interlocutora con las Administraciones**

Guadalupe Andrés de Celis

### **Área de PREMAAT**

D. Miguel Ángel Velasco Emperador

### **Área de MUSAAT**

M<sup>a</sup> José Mateos Rodríguez

### **Área de Cultura**

Emérita Santos González

### **Área de Nuevas Tecnologías**

Miguel Ángel Velasco Emperador

Suplentes

### **Del Presidente**

Gregorio Álvarez González

### **Del Secretario**

Guadalupe Andrés de Celis

## **PERSONAL**

PLANTILLA (Personal Laboral)

**Cielo González Morala**

Gabinete Técnico-Visados

visado@coaatleon.es

**Cristina García Fernández**

Gestión de Seguros

seguros@coaatleon.es

**Ana M<sup>a</sup> Bajo Cacho**

Administración

colegio@coaatleon.es

admon@coaatleon.es

**M<sup>a</sup> Generosa Alonso Martínez**

Contabilidad

contabilidad@coaatleon.es

## PROFESIONALES Y COLABORADORES

**Fernando de los Mozos Marqués**

Asesoría Jurídica

letradoasesor@coaatleon.es

Asesoría J. Huerga & Asociados, S.L.

**Asesoría Contable y Laboral, del Colegio.**

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León

Teléfono: 987 876 861

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## Junta General de Colegiados

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2015 se han celebrado 2 Juntas Generales con informes resaltables y acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

### **Junta Ordinaria del 21 de mayo,**

- Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio de 2014. El importe total de gastos del ejercicio fue de 253.662,35€ y el de ingresos de 233.353,45€, resultando un déficit de 20.308,90€.
- Informe del Contador. Análisis del resultado de las inversiones financieras en relación con la regularización del ejercicio de 2008. En su intervención detalla todas las operaciones efectuadas con fondos de inversión desde 1991 hasta el día de la fecha. También expone los importes recogidos en la contabilidad relativos a dichas operaciones a partir de 1998.

### **Junta Ordinaria del 18 de diciembre,**

- Se acuerda que se remita escrito a PREMAAT reiterando petición de mayor transparencia y de información más detallada a los mutualistas.
- Se aprueba el presupuesto para el año 2016, con un importe que asciende a 187.810 € y que supone un recorte de 1.780 € respecto al periodo anterior.
- Se expone el Presupuesto de ALSYS para 2016, con una previsión de gastos de 34.990 €. La previsión de ingresos de 33.290€, supone una reducción de 2.310€ sobre los del ejercicio 2014.

## Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2015 se han celebrado 11 reuniones tratando temas tales como altas y bajas de colegiados, formación, reclamaciones judiciales de honorarios, visados de encargos, informes del Presidente, del Secretario, redacción del Presupuesto y de la liquidación del mismo. Además, en todas ellas se ha tratado con especial dedicación la situación económica del colegio.

Los acuerdos adoptados más relevantes se resumen a continuación:

#### **Junta de gobierno fecha 12 de enero**

- Se informa que en las vocalías del Consejo Regional de Medio Ambiente se alternará la asistencia de los Consejos de los Colegios Profesionales de Arquitectura Técnica, Arquitectura e Ingenieros de Caminos.
- Se informa que en el Consejo Autonómico se aprobó el Presupuesto del para 2015 por una cuantía de 24.019€.
- Tras exponer y analizar ofertas de tres empresas de servicios informáticos, se acuerda contratar a ACTIVISIONLEON a partir del mes de febrero por una cuantía de 110€/mes.
- Tras exponer y analizar ofertas de dos empresas especializadas en la destrucción de archivos y documentación confidencial, autorizadas para gestionar residuos no peligrosos en nuestra Comunidad, se acuerda contratar a C. Peláez, SL para llevar a cabo el vaciado de papel que queda tras la retirada del archivo del piso 3ºB, por un precio de 50€, así como de la retirada de mobiliario valorada en 100€.

#### **Junta de gobierno fecha 9 de febrero**

- Se informa que el Consejo Autonómico ha presentado un recurso sobre el Decreto que desarrolla la LEY 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
- Se informa que el Ministro de Economía y Hacienda ha manifestado que en esta legislatura no se aprobará la Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Tras exponer y analizar ofertas de tres empresas de limpieza, se acuerda contratar a Limpiezas Legio para limpiar el inmueble del 3º B una vez se ha vaciado, por una cuantía de 240€/mes.
- Tras exponer y analizar ofertas de tres empresas de programación informática, se acuerda contratar a i-Habite (COAAT ALBACETE) para poner en marcha una nueva web colegial a partir del mes de octubre, con un coste de 950€.
- Se informa que la aportación mensual al Consejo General, correspondiente al Colegio de León para el 2015 asciende a 1.059,02€. El 10% de la cantidad mencionada será facturado por el Instituto de Control e Investigación de la Edificación, AIE, perteneciente al Consejo.

- Se informa que el Juzgado (1ª Instancia nº 3 de León) ha señalado la fecha de celebración del primer juicio sobre obligaciones subordinadas, contra CEISS (Caja España) para el 23 de marzo próximo. La celebración del segundo juicio (Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de León) tendrá lugar el 8 de julio.

#### **Junta de gobierno fecha 9 de marzo**

- Se informa que se ha limpiado el piso 3ºB y se encuentra preparado para su alquiler. Se ofrecerá a la Cámara de la Propiedad y a R3, sin comprometer, en ningún caso la exclusividad. Se considera que el alquiler debe rondar los 400 € mensuales, incluyendo la comunidad.
- Se informa que se ha renovado con VODAFONE la telefonía, con cambios en los tipos de contrato y sustituyendo el servicio de Internet por ONO. No se abarata sustancialmente la factura, pero sí se mejorarán características del servicio.

#### **Junta de gobierno fecha 21 de mayo**

- Se informa sobre la reunión mantenida por nuestros Presidente y letrado con el Presidente y el letrado del COAL, en la que se trataron los siguientes temas:
- El SAM de la Diputación Provincial y algunos arquitectos municipales están informando negativamente solicitudes de licencias de obras proyectadas por arquitectos técnicos sin una justificación basada en la LOE sino fundamentándose en criterios que no consideramos válidos.
- Tras informar el letrado asesor y debatirse el asunto, se adopta acuerdo de Interponer recurso contencioso administrativo contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de enero de 2015 por el que se deniega la licencia de obras solicitada para construir almacén vinculado a vivienda según proyecto redactado por el arquitecto técnico \*\*\* por carecer este de atribuciones para su redacción y Acuerdo del citado Ayuntamiento, de 1 de abril de 2015, notificado el 8 siguiente, desestimatorio del Recurso de Reposición interpuesto por nuestro Colegio.
- Se acuerda firmar convenio con ACTIVISION empresa responsable del mantenimiento informático del colegio, con el objetivo de dar a conocer sus servicios a un precio interesante y tener un servicio de asesoramiento en temas informáticos gratuito para el colegiado.
- Se acuerda la firma del contrato de alquiler de la oficina de Ponferrada. Se fija en concepto de renta la suma de 330 euros más IVA durante el primer año y de 350 euros más IVA durante el segundo año.

#### **Junta de gobierno fecha 18 de junio**

- Como consecuencia de la desaparición de la empresa programadora del programa de gestión colegial y considerando las conclusiones expuestas por la Secretaria Técnica,

como integrante de un grupo de trabajo de Colegios que durante un año han analizado numerosas herramientas informáticas disponibles, se acuerda contratar el programa elaborado por el COAAT de Albacete (I-HABITE).

La elección de esta herramienta no ha sido en base al coste sino a cuestiones funcionales y de confianza en los responsables de su desarrollo futuro, no obstante, el precio es de los más bajos, fundamentalmente en lo que se refiere a mantenimiento anual.

La evolución y mantenimiento de la herramienta serán gestionados de forma colaborativa entre los colegios que lo contraten.

El coste será de 9.520€ por las licencias, la migración y las demás cuestiones referentes a una correcta instalación e implantación del sistema. El coste del mantenimiento anual será de 5.000€ al año como máximo.

- Se acuerda sustituir el proyector ubicado en el Salón de Actos

- Se informa de la respuesta de conformidad enviada por el COAL a uno de nuestros colegiados, en referencia a la posibilidad de ejercer en una obra simultáneamente como Director de obra y Director de Ejecución, ya que ostenta la doble titulación de Arquitecto y Arquitecto Técnico. Hasta ahora ante las consultas cursadas por colegiados referentes a la doble condición la respuesta era negativa, mientras que por nuestra parte nunca se encontró un motivo para rechazar el visado en estas circunstancias.

- Se acuerda la firma de los siguientes convenios propuestos:

- Universidad Antonio de Nebrija: Reducción del 10% en el precio para colegiados que se matriculen de la titulación de Grado en Fundamentos de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura.
- Universidad Europea de Madrid: Propone renovación del convenio vigente en la actualidad. Reducción del 10% en el precio para colegiados que se matriculen en diversas titulaciones
- PROUNIVERSISTAS: Reducción del 10% en el precio para colegiados que se matriculen en el curso on-line del master universitario en prevención de riesgos laborales expedido por la Universidad Antonio de Nebrija.

#### **Junta de gobierno fecha 14 de julio**

- Se acuerda traspasar la vocalía de PREMAAT, ocupada en la actualidad por el secretario, D. Juan Ignacio Bodelón Gil, al vocal D. Miguel Ángel Velasco Emperador.

- Se acuerda, analizada comunicación de PREMAAT, que a partir del 1 de octubre, la mutua tramite directamente la gestión del cobro de cuotas, tal y como se hizo con el pago de prestaciones.

- Se analiza propuesta del Grupo de Trabajo de “Mecanismos de comunicación entre Colegios” del CGATE, con el fin de establecer un procedimiento para evitar que un Arquitecto Técnico pueda causar baja teniendo pendientes la finalización de trabajos profesionales,

A la vista de lo anterior, se acuerda adaptar el impreso actual al contenido propuesto por dicha comisión, incluyendo una declaración responsable que permita exigirle responsabilidades personales por haber burlado deliberadamente el régimen global vigente para el ejercicio profesional.

Asimismo, ya que en la actualidad el protocolo implantado en el colegio no cumple con algunos requisitos fundamentales, se acuerda la redacción de un reglamento o protocolo de bajas colegiales.

#### **Junta de gobierno fecha 14 de septiembre**

- Se aborda la asistencia a CONTART 2016 que se celebrará los días 20, 21 y 22 de abril en la ciudad de Granada. Hasta el 20 de octubre la inscripción es con tarifa reducida, pasando de 200€ a 100€ para mutualistas de PREMAAT con tarifa reducida.

La inscripción al Congreso incluye: Documentación del Congreso, Acceso a Sesiones Científicas, Coctel de Bienvenida, 2 Almuerzos de Trabajo, Cafés- Pausa y Visita a la Alhambra. Se acuerda reservar a nombre del colegio 6 plazas.

- Se informa del abono recibido de 770,09€ del Consejo General, por las fichas de estadística de materiales correctamente entregadas.

- Se acuerda la asistencia de la empleada D<sup>a</sup>. Cristina García a las jornadas que MUSAAT ha organizado para empleados los días 8 y 9 de octubre en Madrid.

- Se acuerda la asistencia de la Secretaria Técnica a la jornada que el Consejo General ha organizado para Gabinetes Técnicos en Madrid, el jueves 1 de octubre.

- Tras informar el letrado asesor y debatirse el asunto, se adopta acuerdo para interponer recurso contencioso administrativo contra la Resolución, Acuerdo o Acto Administrativo por el que se aprobó la convocatoria y, en particular, contra las “Bases para Cubrir un Servicio Determinado de las Labores de Técnico de Urbanismo, con Carácter de Un Año Prorrogable hasta Cuatro, para el Ayuntamiento de Cacabelos (León) convocatoria y bases publicadas en la página web del citado Ayuntamiento el 23 de julio de 2015, a las 15:02:47 horas” y contra el Decreto 162-2015, de 1 de septiembre, por el que se desestimó el Recurso de Reposición interpuesto por el Colegio contra la Resolución antes citada”.

#### **Junta de gobierno fecha 13 de octubre**

- Se informa de las modificaciones más importantes de la póliza de MUSAAT para el

periodo 2016:

- Se incrementa automáticamente el 25% de las sumas aseguradas sin coste.
- Se mantiene el modelo de prima: sin primas complementarias.
- El límite de la contratación de defensa jurídica externa se amplía a 6.000 €.
- La póliza incluye la cobertura de daños patrimoniales primarios
  - Se acuerda, ante diferentes problemas surgidos durante la instalación del nuevo proyector, adquirir uno de segunda mano por 120€ y sustituir la pantalla actual por una de proyección manual de dimensiones 1800 x 1800 mm y 6 Kg de peso, con un precio de 105€ IVA incluido.
  - Tras informarse por el Letrado Asesor de la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Cacabelos referido a “Bases para cubrir un servicio determinado de las labores de Técnico de Urbanismo, con carácter de un año prorrogable hasta cuatro”, se acuerda interponer Recurso Contencioso Administrativo contra el acuerdo inicial y contra la desestimación del Recurso de Reposición.

#### **Junta de gobierno fecha 10 de noviembre**

- Se analiza el coste de una nueva instalación de calefacción en el Salón de Actos, ya que la actual está fuera de servicio, siendo 2.010€ + IVA la oferta más económica para la colocación de 4 emisores térmicos de bajo consumo. Por otro lado, se considera la posibilidad de adquirir 3 calefactores eléctricos tipo torre, con el fin de calefactar puntualmente las estancias de la planta baja, con un coste de 213€. Se acuerda la compra de las 3 unidades de Calefactor S&P Tower 2000 PTC 2Kw 230V oscilante con temporizador.
- El Letrado Asesor informa que el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de León ha dictado con fecha 10 de noviembre de 2015, notificada el mismo día, SENTENCIA ESTIMATORIA de la segunda de las demandas interpuestas por el Colegio contra el BANCO CEISS-CAJA ESPAÑA declarando la nulidad del contrato sobre suscripción de obligaciones subordinadas renovado el 4 de febrero de 2010 y condenando a la demandada a devolver al Colegio el importe de 92.000 € más los intereses correspondientes e imponiendo las costas del juicio a la parte demandada.
- Se acuerda que la cantidad de ingresos y gastos para 2016, a presentar en la Junta General de colegiados ordinaria de diciembre sea 187.810,00 €.

#### **Junta de gobierno de fecha 18 de diciembre**

- Tras analizar tres ofertas presentadas, se acuerda contratar con ACTIVISION la compra de equipos informáticos para los puestos de las empleadas, con el fin de sustituir a lo largo del año los que actualmente se utilizan. En el mes de enero, se comprará un

Ordenador INTEL I5 4460 por un precio de 504,13€, y un monitor LG 24MP57VQ-P 24” IPS por un precio de 138,84€.

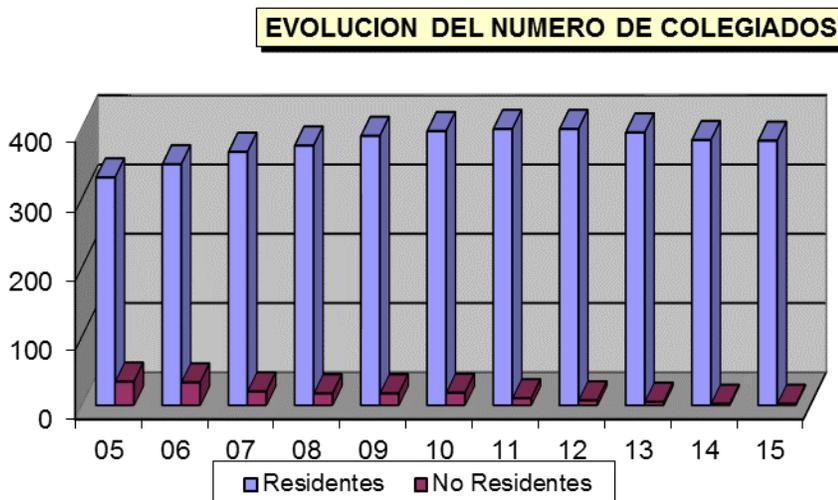
- Considerando que la cuota de reincorporación son 60€ para los colegiados que hayan pertenecido a nuestro Colegio con anterioridad, se acuerda que para aquellos que lo hagan en situación de no ejercientes y jubilados dicha cuota sea de 30€ a partir del 1 de enero de 2016.

- Se acuerda participar en un convenio con un Portal de Internet denominado Urbanismo y Vivienda, que posibilite el acceso gratuito a los colegiados durante un periodo de quince días. Con este periodo gratuito los colegiados podrán conocer su interés en contratar posteriormente el servicio por un precio de 10€ al mes.

## COLECTIVO COLEGIAL

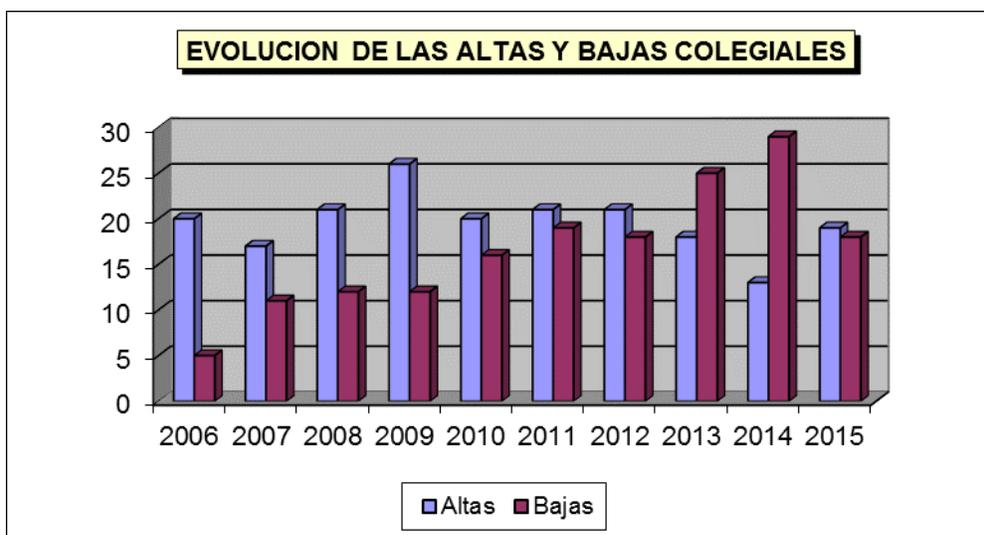
Al 31 de diciembre de 2015 el colectivo estaba compuesto por **384 colegiados**, de los cuales 2 eran colegiados no residentes y 5 Sociedades Profesionales. La distribución por sexos era la siguiente: 79 % de hombres y 21% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición.



Durante el año 2015 se han producido 18 bajas y 19 altas.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.



## **CUOTAS APLICABLES**

Las cuotas cargadas a colegiados en concepto de colegiación a lo largo del periodo 2014 han sido:

Cuota de incorporación a procedentes de escuela	0.00€
Cuota de incorporación a procedentes de otro colegio o reincorporación	60.10€
Cuota mensual de colegiado	20.00€
Cuota mensual reducida de colegiado	5.00€
Cuota mensual bonificada por desempleo	10.00€
Cuota mensual de colegiado primer año	10.00€
Cuota mensual de colegiado segundo año	15.00€
Cuota para inscripción en el registro de Sociedades Profesionales	100.00€
Cuota anual de Sociedades Profesionales	150.00€

Los Gastos de Gestión Colegial se han cobrado según documento anejo 1.

# EJERCICIO PROFESIONAL

## TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de encargos profesionales cuya alta se gestionó durante el año 2015 fue de 1.282, el año anterior fueron 1.272, lo que supone un aumento menor al 1%.

Con la entrada en vigor en octubre de 2010 del **RD 1000 de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio**, el enfoque para analizar los resultados ha cambiado. En años anteriores hablábamos del número de encargos visados, desde este Real Decreto tenemos que hablar de encargos gestionados, parte de ellos visados y otra parte únicamente registrados.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

INTERVENCION PROF.	Nº ENCARGOS GESTIONADOS				COMPARATIVO CON AÑO 2015					
	2015	2014	2013	2012	2015-2014	2015-2013	2015-2012			
Seguridad y Salud laboral	386	328	322	310	58	17,68%	64	19,88%	76	24,52%
D.E.O.	370	382	370	444	-12	-3,14%	0	0,00%	268	60,36%
Proyecto y/o D.O.	120	132	134	102	-12	-9,09%	-14	-10,45%	18	17,65%
Estudios Técnicos	41	33	30	26	8		11		15	
Estudios Urbanísticos	3	1	0	6	2		3		-3	
Informes y Certificados	315	342	385	239	-27		-70		76	
Asesoramientos	3	3	3	1	0		0		2	
Estudios Económicos	32	42	56	43	-10		-24		-11	
Mediciones	12	9	7	31	3		5		-19	
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>1.282</b>	<b>1.272</b>	<b>1.307</b>	<b>1.202</b>	<b>10</b>	<b>0,79%</b>	<b>-25</b>	<b>-1,91%</b>	<b>80</b>	<b>6,66%</b>

Analizando la tabla vemos que respecto al año anterior se ha mantenido el número de intervenciones en general, lo que significa que el sector sigue sumergido en nuestra provincia en la crisis de los últimos años.

En la disminución del número de expedientes registrados no sólo ha influido la crisis que atraviesa el sector, sino también la pérdida de obligatoriedad del visado desde la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de visados.

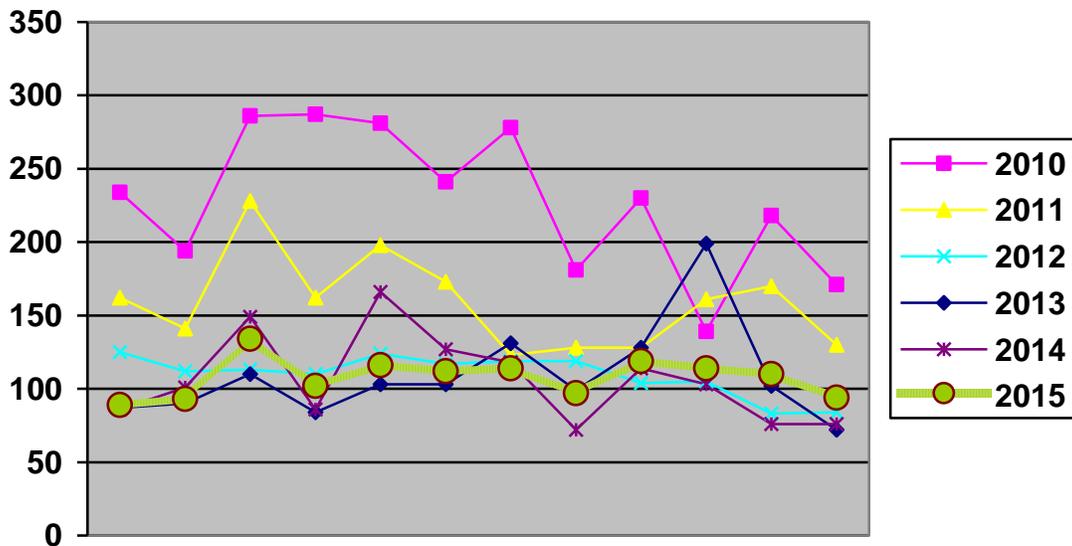
Como consecuencia del citado Real Decreto aparece el concepto de Registro y para poder hacer la comparación con años anteriores en los que sólo había encargos visados, se han sumado ambos dándonos el número de encargos gestionados.

En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado. Además, incluimos un comparativo con el año 2014.

INTERVENCION PROFESIONAL	AÑO 2015			AÑO 2014			DIFERENCIA 2015-2014
	REG.	VISADOS	TOTAL	REG.	VISADOS	TOTAL	
COORDINACION	120	237	357	110	208	318	39
ESTUDIO SYS/E.BASICO	14	16	30	1	9	10	20
D.E.O. (i/ LEGALIZACION)	124	246	370	128	254	382	-12
D.O. ( i/LEGALIZACION)	7	14	21	4	11	15	6
PROYECTOS ( i/LEGALIZACION)	0	13	13	3	30	33	-20
PROYECTO Y D.O.	6	79	85	13	71	84	1
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	6	33	39	12	20	32	7
PLANES DE EMERGENCIA	0	2	2	0	0	0	2
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	0	0	0	0	1	1	-1
ESTUDIOS URBANISTICOS	0	3	3	0	1	1	2
MEMORIAS VALORADAS	14	1	15	5	14	19	-4
TASACIONES	0	17	17	1	22	23	-6
INFORMES/CERTIFICADOS	1	113	114	0	134	134	-20
ITC/ CERTIFI.IDONEIDAD	0	127	127	0	71	71	56
CERTIFICADOS EFICIENCIA E.	29	45	74	116	21	137	-63
ASESORAMIENTOS	0	3	3	1	2	3	0
MEDICIONES	0	12	12	1	8	9	3
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>321</b>	<b>961</b>	<b>1282</b>	<b>395</b>	<b>877</b>	<b>1272</b>	<b>10</b>

El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados por mes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

**NUMERO DE EXPEDIENTES POR MES**



Tomando como referencia las Direcciones de Ejecución de Obra, reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2003 hasta el 2015 y el porcentaje en el que han disminuido dichas actuaciones comparando el 2015 con cada uno de los periodos recogidos.

	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS												
INTERVENCION	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
D.E.O.	370	382	370	444	637	756	823	999	1.252	1.544	1.308	1.300	1.204
Otros	912	890	937	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049	1.990	1.827	1.919	1.512
<b>TOTAL</b>	<b>1.282</b>	<b>1.272</b>	<b>1.307</b>	<b>1.202</b>	<b>1.904</b>	<b>2.749</b>	<b>2.645</b>	<b>2.813</b>	<b>3.301</b>	<b>3.534</b>	<b>3.135</b>	<b>3.219</b>	<b>2.716</b>

	COMPARATIVO CON AÑO 2015												
INTERVENCION	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	
D.E.O.	-3%	0%	-17%	-42%	-51%	-55%	-63%	-70%	-76%	-72%	-72%	-69%	
Otros	2%	-3%	20%	-28%	-54%	-50%	-50%	-55%	-54%	-50%	-52%	-40%	
<b>TOTAL</b>	<b>1%</b>	<b>-2%</b>	<b>7%</b>	<b>-33%</b>	<b>-53%</b>	<b>-52%</b>	<b>-54%</b>	<b>-61%</b>	<b>-64%</b>	<b>-59%</b>	<b>-60%</b>	<b>-53%</b>	

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 285 viviendas englobadas en los expedientes registrados a lo largo de 2015, quedando reflejada en la siguiente tabla la evolución de los últimos años. Dos datos fuera de la tabla que nos dan idea de la gran crisis que atraviesa el sector inmobiliario, son que se han registrado un 92% menos que en el 2008 y un 97% menos que en el 2006. De 285 viviendas comunicadas en actuaciones de Dirección de ejecución, 81 de ellas estaban distribuidas en edificios mientras que 204 viviendas eran unifamiliares que casi en su totalidad son de autopromoción.

	NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2015					
INTERVENCION	2015	2014	2013	2012	2015-2014		2015-2013		2015-2012	
D.E.O.	285	276	237	391	9	3,26%	48	20,25%	-106	-27,11%

Desde octubre del 2010, con la publicación del RD 1000/2010, conocido como el Real Decreto de visados, se sustituye el cobro de DIP por el de gastos por gestión colegial. Supone por tanto un cambio del término por este concepto en el capítulo de ingresos, no obstante mantenemos la comparación entre ambos conceptos según el año de que se trate.

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por los conceptos correspondientes a DIP y/o Gastos de Gestión.

<b>INGRESOS EN CONCEPTO DE D.I.P. y/o GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS</b>							
	<b>2.009</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>ENERO</b>	6,9	11,3	9	7,9	7,4	6,21	5,92
<b>FEBRERO</b>	17,15	24,8	9,41	9,67	7,7	6,94	6,62
<b>MARZO</b>	21,63	13,8	15,6	9,11	7,47	10,56	7,92
<b>ABRIL</b>	17,07	11,9	12,7	8,72	6,38	5,38	6,99
<b>MAYO</b>	12,41	17,8	13,15	8,3	7,21	7,54	8,6
<b>JUNIO</b>	16,63	22,3	10,44	10,25	8	9,71	6,47
<b>JULIO</b>	20,85	12,1	9,97	8,75	7,43	7,17	8,87
<b>AGOSTO</b>	5,52	13,1	10,6	9,07	8,56	5,85	5,93
<b>SEPTIEMBRE</b>	17,05	15,3	7,25	10,31	9,18	7,06	8,28
<b>OCTUBRE</b>	8,87	3,4	11,31	10,51	8,72	7,65	6,99
<b>NOVIEMBRE</b>	3,34	8,7	12,22	6,43	7,82	5,64	7,95
<b>DICIEMBRE</b>	16,73	2,5	10,46	6,37	4,23	4,45	5,00
<b>TOTALES</b>	<b>164,14</b>	<b>157,4</b>	<b>132,11</b>	<b>105,39</b>	<b>90,11</b>	<b>84,17</b>	<b>84,17</b>

# ASESORÍAS

## ASESORÍA JURÍDICA.

(Entre paréntesis los datos de 2014)

### A) EXPEDIENTES

Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil	20 (16)
<i>(Siniestros aperturados) 12 (13)</i>	
Reclamaciones de honorarios	6 (10)
Atribuciones Profesionales	5 (06)
Expedientes relativos a dirección de obra	6 (11)
OTROS	13 (15)
TOTAL	50 (58)

B) HONORARIOS COBRADOS por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO 124.700,85 (4.542,01 €)

### C) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-15

Total siniestros	981 (967)
Siniestros aperturados en el año	14 (13)
Siniestros vivos	130 (180)
Siniestros cancelados	851 (787)

### D) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2015 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León se sustanció un expediente informativo y ningún expediente sancionador.

### E) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2015 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León se ha sustanciado una queja o reclamación de consumidores o usuarios que dio lugar a un expediente informativo, archivado.

### F) CONFLICTOS DE INTERESES

No consta incompatibilidad o situación de conflictos de intereses de los actuales miembros de la Junta Gobierno.

## **ASESORÍA CONTABLE Y LABORAL.**

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Contable y Laboral, los colegiados pueden plantear cuestiones inherentes a esta Asesoría a través del Colegio que los planteará a la Asesoría como tema de interés colectivo, si hubiera lugar.

"Asesoría J. HUERGA & ASOCIADOS, S.L."

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León      Teléfono: 987 876 861

# ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2015 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Febrero 2015

Día 5	Soluciones Avanzadas Cumplimiento del nuevo DB-HE Organiza: COAAT León y PLACO Imparte: Ángel Membrillas.
Día 12	Seminario Ventanas: Prestaciones de las Ventanas en el CTE y otros Aspectos Relacionados Organiza: COAAT León y ASEFAVE Imparte: Pablo Martín Hernanz
Días 23 y 26 y 2 de marzo	Curso de iniciación a SketchUp Pro Organiza: COAAT León Imparte: Ulises Rodríguez Nieto
Día 24 Ponferrada Día 25 León	Soluciones Grupo Puma para Rehabilitación de Edificios Organiza: COAAT León y Grupo PUMA Imparte: Gemma De Benito Herranz

### Mayo 2015

Día 6 Ponferrada Día 5 León	Jornada Sobre Morteros Organiza: COAAT León y SIKA Imparte: Javier Díez de Güemes Pérez
--------------------------------	---

### Octubre 2015

Día 14	Nuevo Marco de Tramitación de las Licencias Ambientales y Urbanísticas Organiza: COAAT León Imparte: Cristina Lara García
Día 21 León	Reparación Monolítica de Estructuras de Hormigón Organiza: COAAT León y KERAKOL
Día 28 Ponferrada Día 29 León	Eficiencia y Nuevos Modelos Constructivos para Fachadas. Organiza: COAAT León y PLACO

### Noviembre 2015

Día 5	Presentación de EIREA ANALYTICS Organiza: COAAT León y EIREA
-------	---

## **Plataforma de Formación mediante Videoconferencias**

El COAATLE está adherido a la Plataforma de Formación mediante Videoconferencias liderada por el COAAT de Navarra. Dicha plataforma integrada en la actualidad por 30 colegios de aparejadores ha impartido los siguientes Cursos y Jornadas sobre distintas materias relacionadas con la profesión:

### **Febrero**

- Días 5, 10,12 ,17 ,19 El Técnico en la Gestión Económica de la Obra.  
Organiza: COAAT Navarra
- Días 9, 13, 16 y 20 Bioconstrucción II. Sistemas, tipologías, materiales en instalaciones en la construcción.  
Organiza: COAAT Burgos
- Días 23, 24, 25, 26 Patología de Fachadas y Cubiertas  
Organiza: COAAT Navarra

### **Marzo**

- Días 2 y 3 Certificado de Eficiencia Energética de Edificios. Introducción y conceptos generales.  
Organiza: COAAT Burgos
- Días 7, 14,21 y 28 Rehabilitación y Diseño de Interiores  
Organiza: COAAT Tarragona
- Días 11 y 12 Curso de Seguridad y Salud en Obras sin Proyecto y Autopromoción  
Organiza: COAAT Álava
- Día 24 y 25 Módulo VI: Patología y Reparación de Acabados  
Organiza: COAAT Navarra 12
- Día 30 “El Técnico de Cabecera” Nuevas Sinergias en el Sector. Oportunidades y Nichos de Trabajo.  
Organiza: COAAT Guipúzcoa

### **Abril**

- Días 16 y 17 Módulo VII: Informe Patológico, Ensayos y Líneas de Negocio  
Organiza: COAAT Navarra
- Días 29 y 30 Mediación. La Figura del Mediador.  
Organiza: COAAT Burgos

### **Mayo**

- Días 5, 12, 19 y 26 Rehabilitación y Diseño de Interiores  
Organiza: COAAT Tarragona

Días 11, 12 y 13	El Proyecto de Rehabilitación en Forjados de Madera Organiza: COAAT Guipúzcoa
Día 28	Marketing Digital Organiza: COAAT Tarragona
<b>Junio</b>	
Día 11	Migrando del CAD al BIM Organiza: COAAT Tarragona
Día 18	Apeos en Rehabilitación Organiza: COAAT Navarra
Días 29 y 2,6,9,13,16,20,23,27,30 julio	Curso de Verano de REVIT Organiza: COAAT Tarragona
<b>Septiembre</b>	
Días 16, 18, 23, 25, 30 y 2 octubre	Curso de Mediación. Módulo I Organiza: COAAT Burgos
<b>Octubre</b>	
Día 6, 8, 14, 16, 21 y 23	Curso de Mediación. Módulo II Organiza: COAAT Burgos
Día 18	Emprender Desde Abajo Organiza: COAAT Tarragona
Días 19, 20, 21 y 22	Correcta Ejecución y Patologías de los Sistemas de Aislamiento Térmico Exterior (SATE) Organiza: COAAT Guipúzcoa
Días 26 y 4 noviembre	Valoraciones Inmobiliarias Organiza: COAAT Málaga
<b>Noviembre</b>	
Días 16, 18, 23 y 25	SKETCHUP PRO Organiza: COAAT Navarra
Días 16,17 y 18	Interiorismo en Locales Comerciales y Viviendas Organiza: COAAT San Sebastián
Días 17 al 2 diciembre	Fontanería y Saneamiento a Pie de Obra Organiza: COAAT Málaga
<b>Diciembre</b>	
Días 2, 9 y 16	Perito Judicial: Peritaje, Pericia y Perspicacia Organiza: COAAT Tarragona

# SERVICIOS COLEGIALES

## ADMINISTRACIÓN-SEGUROS-CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio.

Correspondencia de Entrada	184
Correspondencia de Salida	225
Circulares	62
Circulares del Bierzo	03
Expedientes abiertos	1282
Encargos Visados	961
Encargos Registrados	321

Gestión de Seguros

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno

Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.

Gestión del Área contable

## DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

Igualmente, con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

## **GABINETE TECNICO**

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos.

## **BOLSA DE TRABAJO**

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 61 colegiados.

Igualmente, a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.

## **ALQUILER DE APARATOS**

El Colegio dispone de los siguientes aparatos topográficos y de medir:

Estación Total

Nivel Láser y Normal

Rueda de medir

Luxómetro

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.

# ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES

Se ha organizado la tradicional Cena de Navidad, que fue celebrada el día 18 de diciembre.

## FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se organizaron diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

### **Día 23 de mayo**

Jornada de senderismo paseo por Tejos de Brañarronda

### **Día 25 de mayo**

Campeonato de mus, parchís y dominó en el Hotel París

### **Día 27 de mayo**

II Edición del Fanático Pádel COAAT León

### **Día 27 de mayo**

Jornada de Pesca. Coto de Villafranca. Río Burbia Villafranca del Bierzo

### **Día 28 de mayo**

Partido de fútbol Aparejadores - Arquitectos en el Campo de entrenamiento del Área Deportiva de Puente Castro.

### **Día 2 de junio**

Santa Misa en la Real Colegiata de San Marcos  
Comida de Hermandad en el Hostal San Marcos.

### **Exposición en la sede Colegial**

Exposición de Obra Gráfica, Sara Martínez Majó

**Imposición de medalla al colegiado que cumplía 50 años de profesión:**

Juan Guisasola Martínez

**Imposición de medallas a los colegiados que cumplían 25 años de profesión:**

Nicanor Gómez Cotado

Carmen Vicario Nicolás

M<sup>a</sup> Teresa Moran Arias

M<sup>a</sup> Jesús Cristóbal Cristóbal

**Imposición de insignias a nuevos colegiados:**

Carlos Ramos García

Christian Álvarez Arguello

Sandra Prieto Garmón

Verónica López Pascual

Sonia Novo LLorente

Sofía Mejías Pérez

# **MEMORIA ECONOMICA**



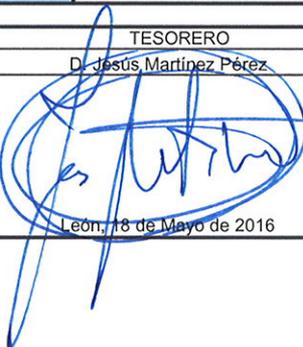
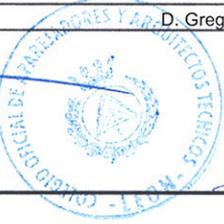
**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y  
ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN**

CUENTAS DE GASTO	EJERCICIO 2014 (€)			EJERCICIO 2015 (€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO	GASTOS	INGRESOS	SALDO
<b>ASIGNACION A JUNTA DE GOBIERNO</b>						
62980000 Asignación Junta Gobierno	5.698,52			6.189,75		
	<b>5.698,52</b>		<b>-5.698,52</b>	<b>6.189,75</b>		<b>-6.189,75</b>
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>						
<b>GASTOS DE COMUNIDADES</b>						
62900001 Leon	3.589,53			2.974,14		
62900002 Ponferrada	438,76			329,07		
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>						
62800001 León	4.012,37			3.816,17		
62800002 Ponferrada	174,25			122,71		
62900004 LIMPIEZA	1.842,12			2.166,36		
62100000 ALQUILER NAVE ARCHIVO	2.800,00	400,00		2.400,00		
62100001 ALQUILER PISO PONFERRADA				136,36		
62200000 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.501,24			140,32		
62200001 MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMAT	17.307,99			6.082,25		
	<b>32.666,26</b>	<b>400,00</b>	<b>-32.266,26</b>	<b>18.167,38</b>		<b>-18.167,38</b>
<b>COMUNICACIONES</b>						
62400000 PORTES Y LOCOMOCION	296,58			266,42		
62900003 CORREOS Y MENSAJERIA	541,29			439,45		
62900005 TELÉFONO LEÓN	2.465,75	455,18		2.753,10		
62900006 TELÉFONO PONFERRADA	300,00			134,97		
	<b>3.603,62</b>	<b>455,18</b>	<b>-3.148,44</b>	<b>3.593,94</b>		<b>-3.593,94</b>
<b>MATERIAL DE OFICINA</b>						
62900000 PEQUEÑO MOBIL. Y MATERIAL OFICINA	112,75			305,35		
62900008 IMPRESOS PROFESIONALES				14,88		
62900009 FOTOCOPIAS	284,81			373,03		
	<b>629,56</b>	<b>0,00</b>	<b>-629,56</b>	<b>693,26</b>		<b>-693,26</b>
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>						
62300000 ASESORES FISCALES Y LABORAL	2.640,00			2.664,00		
62300006 ASESOR JURÍDICO	9.395,44			9.273,44		
62300007 SERV. ASESOR. TEC. TECNOL. CONS. GRAL.				1.270,84		
	<b>12.035,44</b>		<b>-12.035,44</b>	<b>13.208,28</b>		<b>-13.208,28</b>
<b>GASTOS JUDICIALES</b>						
62310000 GASTOS JUDICIALES	38,82			11,86		
	<b>38,82</b>		<b>-38,82</b>	<b>11,86</b>		<b>-11,86</b>
<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>						
62500000 INMUEBLES	1.130,34			1.099,76		
62500001 SEG. JUNTA DE GOBIERNO	877,88			882,01		
62500002 ACCIDENTES NUEVOS COLEGIADOS	138,10			39,48		
62500004 SRC COLEGIO	2.887,28	1.669,74		1.217,54		
62500005 SEG. ACC. COLEGIADOS	18.737,51	18.737,51		0,00		
64900000 SEG. ACC. EMPLEADOS	173,15	27,40		138,52		
	<b>23.944,26</b>	<b>20.434,65</b>	<b>-3.509,61</b>	<b>3.377,31</b>		<b>-3.377,31</b>
<b>FINANCIEROS</b>						
66300001 PÉRDIDA FONDOS Y VALORES				3.695,76		
66900001 GASTOS FINANCIEROS	67,78			164,82	26,48	
66900002 DIFERENCIA INGRESOS BANC				0,06		
66900003 DIFERENCIA ARQUEO NEGATIVO	0,15	0,02		0,26		
	<b>67,93</b>	<b>0,02</b>	<b>-67,91</b>	<b>3.860,90</b>	<b>26,48</b>	<b>-3.834,42</b>
<b>REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS</b>						
62700000 CELEBRACIONES COLEGIALES	6.973,75	2.220,00		5.174,06	720,00	
62900017 GASTOS VARIOS	3.024,56			322,02		
62910002 REPRESENT. COLEGIO Y DESPLAZ JG	1.649,04			1.202,94		
62920000 ASISTENCIA JUNTAS MUSAAT	543,33			1.056,19		
62920001 ASISTENCIA JUNTAS PREMAAT	1.097,43			423,44		
62920002 ASISTENCIA CONSEJO GENERAL	1.216,92	45,50		1.069,69		
62920006 ASISTENCIA CONSEJO C. Y LEON	2.684,86			1.612,13		
	<b>17.189,89</b>	<b>2.265,50</b>	<b>-14.924,39</b>	<b>10.860,47</b>	<b>720,00</b>	<b>-10.140,47</b>
<b>TRIBUTOS</b>						
62980000 RETENCIÓN IRPF ASIGNACIÓN JG	4.126,51			3.635,25		
63000000 IMPUESTO SOCIEDADES		1.012,75		6.125,25		
63100000 CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2.560,24			2.561,62		
63100001 IVA NO DEDUCIBLE	987,28			757,39		
63400000 AJUSTES NEGATIVOS IVA	5.270,69			4.568,26		
	<b>12.944,72</b>	<b>1.012,75</b>	<b>-11.931,97</b>	<b>17.647,77</b>		<b>-17.647,77</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>						
62970000 SERVICIOS DE PREVENCION AJENOS	827,22					
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	73.380,98			60.892,00		
64100000 INDEMNIZACIONES	1.942,43			0,00		
64200000 SEG. SOCIAL A CARGO COLEGIO	22.953,55			19.423,10		
64900001 FORMACIÓN PERSONAL	515,00			977,82		
67800004 GASTOS EXTRAORDINARIOS						

<b>APORTACIONES</b>		99.619,18		-99.619,18	81.292,92		-81.292,92
62900013	CONSEJO GENERAL	12.723,60			11.437,44		
62900018	CONSEJO DE COL. CAST. Y LEON	3.434,80			3.371,32		
		16.158,40		-16.158,40	14.808,76		-14.808,76
<b>SERVICIOS A COLEGIADOS</b>							
60000002	COMPRA LIBROS ÓRDENES, INCID	375,00			139,66		
60200001	BIBLIOTECA				47,19		
62300001	CURSILLOS Y CONFERENCIAS	4.233,27			2.081,31		
62920004	GASTOS DEFENSA PROFESIÓN	2.006,20					
62921004	CONTART 2016				508,20		
		6.614,47	0,00	-6.614,47	2.776,36		-2.776,36
<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>							
68050000	AMORTIZACION APLIC. INFOR.	10.858,47			11.642,93		
68100000	AMORTIZACION INMOBIL. MAT.	9.011,63			8.948,90		
		19.870,10		-19.870,10	20.591,83		-20.591,83
<b>SUMA CUENTAS DE GASTO :</b>		251.081,17	24.568,10	-226.513,07	197.080,79	746,48	-196.334,31

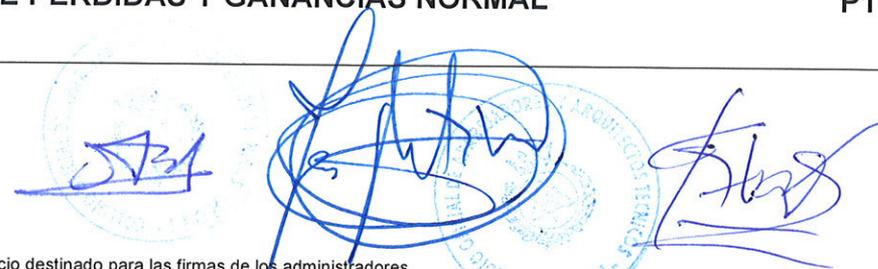
CUENTAS DE INGRESO	EJERCICIO 2014(€)			EJERCICIO 2015(€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO	GASTOS	INGRESOS	SALDO
<b>VENTAS Y SERVICIOS</b>						
75200000	ALQUILER DE APARATOS	128,00			170,00	
75200002	ARRENDAM. COMUNIDAD PROP.	118,32				
75200003	ARRENDAM. DESPACHO ALSYS	6.000,00			6.000,00	
75200004	ARREND. PISO PONFERRADA				2.421,07	
75400001	COMISIÓN CESIÓN CART. CLIENTES ALSYS	1.750,39			1.100,02	
75900003	INGRESOS CURSOS	10,00	4.280,00		2.418,51	
75900060	CONSEJO GRAL		2.600,94		1.520,05	
		10,00	14.877,65	0,00	13.629,65	13.629,65
<b>INGRESOS INTERVENCION PROFESIONAL</b>						
70500000	DER. INTERV. PROF.	835,18	558,84		105,64	
70500002	GESTIÓN SERVICIOS COLEGIADOS	1.683,50	86.138,39	577,00	86.015,15	
70500003	CUOTAS COLEGIALES	30,00	81.360,00		80.520,00	
70500004	CUOTAS INCORPORACION		240,40		540,60	
70500008	MANTO. FICHERO SOCIEDADES		750,00		750,00	
		2.548,68	169.047,63	577,00	167.931,39	167.354,39
<b>INGRESOS GESTION COLEGIAL</b>						
70000001	VENTA AGENDAS		10,00			
70000002	VENTA DE LIBROS	22,50	2.981,34		3.154,66	
70500009	FOTOCOPIAS		8,27		45,14	
70500010	CERTIFICADOS COLEGIALES		110,00		60,00	
70500011	REALIZACIÓN TAREAS ADMIN. ALSYS		12.200,00		2.400,00	
74000000	SUBVENC. OF. EXPLOTACIÓN		515,00		420,00	
75400002	COMISIÓN SERVICIOS ASEGURADORAS		4.441,81		4.484,79	
75900007	INGRESO ENVIO CORRESPONDENCIA		168,62		188,00	
76900002	DIFERENCIA INGRESOS BANCARIOS		0,31			
		22,50	20.435,35	0,00	10.752,59	10.752,59
<b>INTERESES</b>						
76000003	DIV. ACCIONES SANTANDER		454,20		610,97	
76000004	DIV. BONOS BANCO CEISS		2.299,50			
76600000	REVALORIZACIÓN FONDOS		492,52			
76610000	REVALORIZACIÓN ACC. SANTANDER		1.178,50			
76620000	BENEFICIO LIQUID. ACC. CEISS				27.054,40	
76900001	OTROS INGRESOS FINANC.				46,23	
			4.424,72		27.711,60	27.711,60
<b>SUMA CUENTAS DE INGRESO :</b>		2.581,18	208.785,35	577,00	220.025,23	219.448,23

<b>RESUMEN:</b>						
<b>CUENTAS DE GASTO</b>	251.081,17	24.568,10	-226.513,07	197.080,79	746,48	-196.334,31
<b>CUENTAS DE INGRESO</b>	2.581,18	208.785,35	206.204,17	577,00	220.025,23	219.448,23
<b>SUMA:</b>	253.662,35	233.353,45		197.657,79	220.771,71	
<b>DEFICIT O SUPERAVIT</b>			-20.308,90			23.113,92

Vº Bº PRESIDENTE	TESORERO	CONTADOR
D. Onésimo Pozo Rey	D. Jesús Martínez Pérez	D. Gregorio Álvarez González
		
		
León, 18 de Mayo de 2016		

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

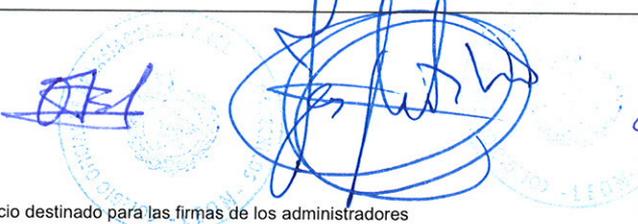
<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015. (1)	EJERCICIO (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	4,13,23	173.014,19
a) Ventas	40110	4,13,23	3.154,66
b) Prestaciones de servicios	40120	4,13,23	169.859,53
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130	4,19,23	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>	4,23	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>	4	
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>	4,13,23	-186,85
a) Consumo de mercaderías	40410	4,13,23	-139,66
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420	4,13,23	-47,19
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430	4,13,23	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440	4,13,23	
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>		18.722,44
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	4,13,23	18.302,44
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	4,13,18,23	420,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>		-81.431,44
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	4,13	-60.892,00
b) Cargas sociales	40620	4,13	-20.539,44
c) Provisiones	40630	4,14,16	
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>		-84.164,52
a) Servicios exteriores	40710	4,13	-76.277,25
b) Tributos	40720	12	-7.887,27
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	4,14	
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	4,13	
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750	4,26	
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>	4,5,6,7	-20.591,83
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>	4,18	
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>	4,14	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>		
a) Deterioro y pérdidas	41110	4,5,6,7	
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120	4,5,6,7	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130	4,19,23	
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>	4,19	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

<b>NIF:</b> Q2475002H	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO (2)
<b>13. Otros resultados</b>	41300	4,13,24	
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>	49100		5.361,99
<b>14. Ingresos financieros</b>	41400		657,20
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410	4,9,23	610,97
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411	4,9,23	610,97
a 2) En terceros	41412	4,9	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	4,9,23	46,23
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421	4,9,23	
b 2) De terceros	41422	4,9	46,23
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	4,9,18	
<b>15. Gastos financieros</b>	41500		-138,66
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	4,23	
b) Por deudas con terceros	41520	4,9	-138,66
c) Por actualización de provisiones	41530	4,14	
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	41600	4,9	-3.695,76
a) Cartera de negociación y otros	41610	4,9	-3.695,76
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620	4,9	
<b>17. Diferencias de cambio</b>	41700	4,11	
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	41800		27.054,40
a) Deterioros y pérdidas	41810	4,6,9,23	
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	4,6,9,23	27.054,40
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	49200		23.877,18
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	49300		29.239,17
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	41900	4,12	-6.125,25
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)</b>	49400		23.113,92
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	42000	4,21	
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b>	49500	3	23.113,92

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

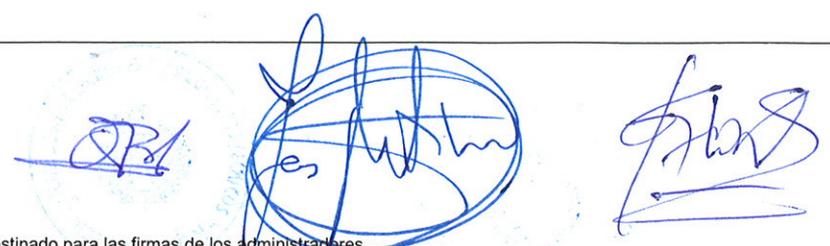
<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	 <p style="font-size: small;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>	<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="width: 20px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="width: 20px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="width: 20px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: Millones:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2015 (2)	EJERCICIO (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		297.332,59	
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>		20.018,44	
1. Desarrollo	11110	3,4,7		
2. Concesiones	11120	4,7		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	4,7		
4. Fondo de comercio	11140	3,4,7		
5. Aplicaciones informáticas	11150	4,7	20.018,44	
6. Investigación	11160	3,4,7		
7. Propiedad intelectual	11180	4,7		
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	11190	4,7,26		
9. Otro inmovilizado intangible	11170	4,7		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>		156.826,61	
1. Terrenos y construcciones	11210	4,5	139.694,51	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	4,5	17.132,10	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	4,5		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>			
1. Terrenos	11310	4,6		
2. Construcciones	11320	4,6		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	11410	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	11420	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11430	4,9,23		
4. Derivados	11440	4,9,23		
5. Otros activos financieros	11450	4,9,23		
6. Otras inversiones	11460	4,9,23		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>		85.386,16	
1. Instrumentos de patrimonio	11510	4,9,17,23	84.986,16	
2. Créditos a terceros	11520	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11530	4,9,23		
4. Derivados	11540	4,9,23		
5. Otros activos financieros	11550	4,9,23	400,00	
6. Otras inversiones	11560	4,9,23		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>	4,12	35.101,38	
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>	4,9		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	 <p style="text-align: center; font-size: small;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		341.002,18	
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>	3,4,5,6,7,9		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	4,10	23.702,46	
1. Comerciales .....	<b>12210</b>	4,10		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>12220</b>	4,10		
3. Productos en curso .....	<b>12230</b>	4,10		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12231</b>			
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12232</b>			
4. Productos terminados .....	<b>12240</b>	4,10		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12241</b>			
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12242</b>			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....	<b>12250</b>	4,10		
6. Anticipos a proveedores .....	<b>12260</b>	4,10	23.702,46	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>		13.586,09	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	4,9	10.650,12	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas .....	<b>12320</b>	4,9,23		
3. Deudores varios .....	<b>12330</b>	4,9	1.138,28	
4. Personal .....	<b>12340</b>	4,9,16		
5. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	4,9,12		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	<b>12360</b>	4,9,12,18	1.797,69	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>	4,9		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12410</b>	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas .....	<b>12420</b>	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12430</b>	4,9,23		
4. Derivados .....	<b>12440</b>	4,9,23		
5. Otros activos financieros .....	<b>12450</b>	4,9,23		
6. Otras inversiones .....	<b>12460</b>	4,9,23		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

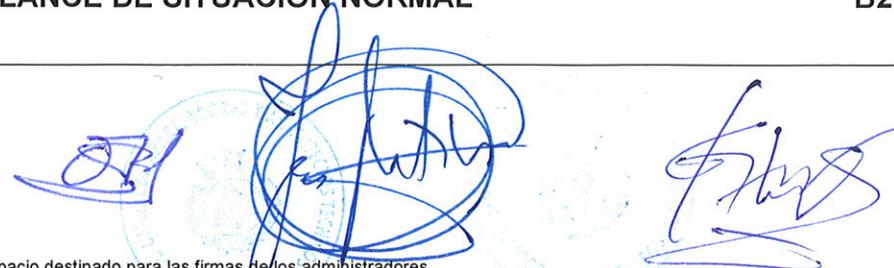
<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		100.023,90
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>	4,9,17	100.023,90
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>	4,9	
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>	4,9	
4. Derivados .....	<b>12540</b>	4,9	
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>	4,9	
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>	4,9	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	4,13	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		203.689,73
1. Tesorería .....	<b>12710</b>	4,9	203.689,73
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>	4,9	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		638.334,77

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

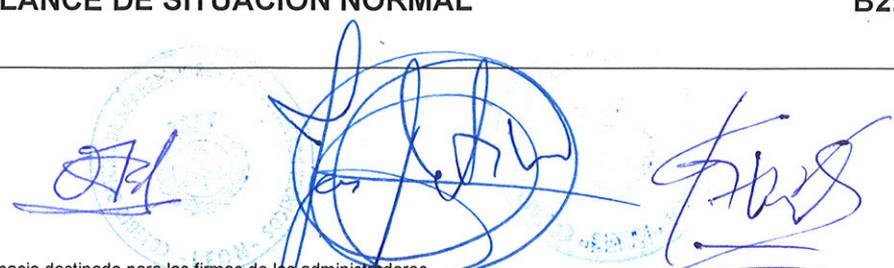
<b>NIF:</b>	Q2475002H	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		217.326,47
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	3,4,9	217.326,47
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	3,9	56.500,46
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	3,9	56.500,46
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>	3,9	
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>	3,9	
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	3,9	423.787,18
1. Legal y estatutarias .....	<b>21310</b>	3,9	
2. Otras reservas .....	<b>21320</b>	3,9	423.787,18
3. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>	4,5,6,9	
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>	3,4,9	
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	3,9	-286.075,09
1. Remanente .....	<b>21510</b>	3,9	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....	<b>21520</b>	3,9	-286.075,09
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>	3,9	
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	3,9	23.113,92
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>	3,9	
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>	3,9	
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	<b>22100</b>	4,9	
<b>II. Operaciones de cobertura</b> .....	<b>22200</b>	9	
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>	4,23	
<b>IV. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>	11	
<b>V. Otros</b> .....	<b>22500</b>	4,9	
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>	4,18	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		660,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	<b>31110</b>	4,14,16	
2. Actuaciones medioambientales .....	<b>31120</b>	4,14,15	
3. Provisiones por reestructuración .....	<b>31130</b>	4,14	
4. Otras provisiones .....	<b>31140</b>	4,14	
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	4,9	660,00
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>	4,9	
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>	4,9	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

<b>NIF:</b>	Q2475002H	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUIT		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO (2)
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230 4,8,9		
4. Derivados .....	31240 4,9		
5. Otros pasivos financieros .....	31250 4,9	660,00	
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....</b>	<b>31300 4,23</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido .....</b>	<b>31400 4,12</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo .....</b>	<b>31500 4,13,23</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes .....</b>	<b>31600 4,9,23</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....</b>	<b>31700 4,9</b>		
<b>C) PASIVO CORRIENTE .....</b>	<b>32000</b>	420.348,30	
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>32100 4,21</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo .....</b>	<b>32200 4,14</b>		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	32210 4,14,26		
2. Otras provisiones .....	32220 4,14		
<b>III. Deudas a corto plazo .....</b>	<b>32300 4,8,9</b>	406.582,34	
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	32310 4,9		
2. Deudas con entidades de crédito .....	32320 4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330 4,8,9		
4. Derivados .....	32340 4,9		
5. Otros pasivos financieros .....	32350 4,9	406.582,34	
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....</b>	<b>32400 4,9,23</b>	-850,00	
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....</b>	<b>32500</b>	14.615,96	
1. Proveedores .....	32510 4,9		
a) Proveedores a largo plazo .....	32511		
b) Proveedores a corto plazo .....	32512		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	32520 4,9,23		
3. Acreedores varios .....	32530 4,9	4.903,01	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	32540 4,9	210,41	
5. Pasivos por impuesto corriente .....	32550 4,9		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	32560 4,9,12	9.502,54	
7. Anticipos de clientes .....	32570 4,9		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo .....</b>	<b>32600 4,13,23</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo .....</b>	<b>32700 4,9</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>	<b>30000</b>	638.334,77	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# **ANEJO I**

## **CUOTAS**

### **PRECIO POR PRESTACION DE SERVICIO**



Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de León

**PRECIO POR PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS COLEGIALES  
VIGENTE DESDE 1 DE ENERO DE 2015**

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C  
24004 LEÓN  
Teléfono: 987 206198  
Fax: 987 207165  
E-mail: colegio@coaatleon.es  
[www.coaatleon.es](http://www.coaatleon.es)  
Q-2475002-H

**I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.**

Registro de Actuación Profesional .....	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO .....	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de Informes y Certificados.....	Ídem. tarifa visado €
Registro de Documentación Final de Obra .....	60.00 €

**II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)**

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO) .....	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m <sup>2</sup> .....	220.00 €
Edificación de 1000 a 2.000 m <sup>2</sup> .....	300.00 €
Edificación de 2.000 a 4.000 m <sup>2</sup> .....	500.00 €
Edificación de 4.000 a 8.000 m <sup>2</sup> .....	800.00 €
Edificación de más de 8.000 m <sup>2</sup> .....	1.200.00 €
Documentos según LOE (actuación visada) .....	incluidos
Modificaciones, documentos anexos al expediente .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO (No aplicar en obras oficiales).....	90.00 €
Certificado Final de Obra DO (No aplicar en obras oficiales).....	70.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

**III. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES.  
DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.**

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc .....	20.00 €
Inspección Técnica de edificios/ Certificado de Idoneidad.....	15.00 €
Certificaciones Energéticas/ Informe mensual ZURICH (Informes de Tasadoras y Ayuntamientos) .....	10.00 €
Certificaciones Energéticas/ Informe mensual ZURICH con tramitación telemática.....	5.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

**IV. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD.**

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 3.000 m <sup>2</sup> .....	77.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación hasta 10.000 m <sup>2</sup> y urbanizaciones.....	100.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación A partir de 10.001 m <sup>2</sup> .....	140.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
Coordinación en ejecución autopromoción/adecuaciones hasta 600 m <sup>2</sup> /pequeñas obras.....	53.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones hasta 3.000 m <sup>2</sup> .....	75.00 €
Coordinación en fase de ejecución de edificaciones de más de 3.000 m <sup>2</sup> y urbanizaciones ....	110.00 €
Coordinación en ejecución si el mismo técnico ha visado el E.S.S. o E.B.S.S. ....	35.00 €

**V. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO.**

Memoria para cambio de titularidad .....	35.00 €
Memorias Técnicas, memorias valoradas .....	53.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra basada en documento técnico medio .....	20.00 €
Certificado Final de Obra (dirección registrada, no existe documento base).....	50.00 €

**VI. VISADO: DOCUMENTO TECNICO PARA PROYECTO/PLAN DE AUTOPROTECCIÓN/PLAN DE MANTENIMIENTO/PLAN DE EMERGENCIA/PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN .**

Visado de documento.....	35.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	16.00 €

**VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, REHABILITACIÓN, REFORMA, ACTIVIDAD CON OBRAS, ACTIVIDAD SIN OBRAS ETC. (CON O SIN DIRECCIÓN)**

Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones generales o provisionales/ P. pequeñas obras: ascensores, piscinas, e. solar, carpas, cubiertas y obras de reparación, pavimentaciones etc...	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO pequeñas obras (ej. Cubiertas, tendejones, edif<30m <sup>2</sup> ...) .....	105.00 €
DO, DEO pequeñas obras (ej. Cubiertas, mantenimiento, ascensor, pavimentaciones) ....	65.00 €
CFO proyectos de inst. generales o provisionales, pequeñas obras, (incluido en visados).....	20.00 €
<b>Edificación &lt; 200 m<sup>2</sup> / Acondicionamientos &lt; 200 m<sup>2</sup> / Demolición&lt;1.500 m<sup>3</sup> / Urbanización &lt; 2.000 m<sup>2</sup></b>	
Proyecto Ejecución .....	100.00 €
Proyecto Ejecución+DO.....	135.00 €
DEO, DO: .....	80.00 €
<b>Edificación &lt; 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos &lt; 600 m<sup>2</sup> / Demolición &lt;5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización &gt; 2.000 m<sup>2</sup></b>	
Proyecto Ejecución .....	162.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	200.00 €
DEO, DO: .....	140.00 €
<b>Edificación &gt; 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos &gt; 600 m<sup>2</sup> / Demolición &gt; 5.000 m<sup>3</sup></b>	
Proyecto Ejecución .....	250.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	300.00 €
DEO, DO: .....	200.00 €
Modificaciones de documentación y anexos al expediente.....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO (No aplicar en obras oficiales ni demoliciones) ...	50.00 €

**VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS**

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico .....	20.00 €
Certificado de colegiación .....	20.00 €
Certificado de actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado de obras posteriores a 2006 .....	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006 .....	40.00 €
Gestión de renuncias obra de un colegiado .....	20.00 €
Gestión de renuncias obra de dos colegiados .....	30.00 €
Gestión de renuncias obra de tres colegiados .....	40.00 €
Trámite de modificación administrativa .....	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica.....	20.00 €
Asesoramiento técnico para encargos no visados (a tarificar por tiempo) .....	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico para encargos no visados (a tarificar por tiempo) .....	mín. 30.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes (a tarificar por tiempo) .....	mín. 60.00 €
Asesoramiento jurídico expedientes infracción urbanística(a tarificar por tiempo) .....	mín. 200.00 €

**IX. ACLARACIONES ADICIONALES**

Nota 1 : Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que en los estipulados para su visado.

Nota 2 : Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

El visado de un Anexo motivado por requerimiento de los servicios técnicos de la Administración, no se generarán gastos de tramitación, debiendo aportar el requerimiento escrito realizado por los Servicios Técnicos Municipales.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: El visado de un Certificado Final de Obra incluye el visado de los documentos anexos.

Nota 5: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos repercutibles que correspondan (IVA).

Nota 6: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de Enero de 2015, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 18 de Diciembre de 2014

## **ANEJO II**

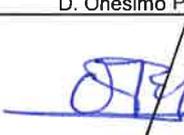
### **MEMORIA ECONOMICA DE ALSYS**

**ALSYS**aparejadores león  
seguros y servicios**APAREJADORES LEÓN  
SEGUROS Y SERVICIOS**

CUENTAS DE GASTO	EJERCICIO 2014 (€)			EJERCICIO 2015 (€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO	GASTOS	INGRESOS	SALDO
62100002	ARENDAMIENTO DESPACHO COAAT LEÓN	7.260,00		7.260,00		
62300000	ASESORÍA LABORAL-FISCAL	1.998,92		1.944,47		
62300001	REGISTRO MERCANTIL	115,53		73,59		
62300004	COMISIONES DE CARTERA	1.750,39		1.100,02		
62300006	GASTOS NOTARIALES	0,00		0,00		
62900003	CORREOS Y SELLOS	0,98		0,70		
62900020	EXTERNALIZACIÓN SERV. ADMIN.	14.762,00		2.904,00		
62920000	GASTOS ASIST. REUNIONES ASEG.	850,78		470,17		
62970000	SERV. PREVENCIÓN AJENOS	449,51		0,00		
63000000	IMPUESTO SOCIEDADES	433,22		286,30		
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	12.554,82		18.004,40		
64200000	SEGURIDAD SOCIAL ALSYS	1.447,35		1.927,30		
64900001	FORMACIÓN DEL PERSONAL	320,65		0,00		
66900001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,37		3,00		
66900003	DIFERENCIA ARQUEOS NEGATIVOS	0,03		0,35	0,25	
<b>SUMA CUENTAS DE GASTO :</b>		<b>41.944,55</b>	<b>-41.944,55</b>	<b>33.974,30</b>	<b>0,25</b>	<b>-33.974,05</b>

CUENTAS DE INGRESO	EJERCICIO 2014(€)			EJERCICIO 2015(€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO	GASTOS	INGRESOS	SALDO
70510001	INGRESOS MUSAAT P.F. Y P.C.	32.568,81			23.835,63	
70510002	INGRESOS MUSAAT SEG. CONST.	103,95			893,55	
70510003	INGRESOS MUSAAT MULTIRRIESGO HOGAR	87,72		0,01	100,68	
70510004	INGRESOS MUSAAT VARIOS	5,70			59,70	
74000000	SIBVENC. OFIC. A LA EXPLOTACIÓN	265,00			0,00	
75900000	INGRESOS PREMAAT	10.211,65		588,71	10.531,90	
76900000	INTERESES C/C	0,00			0,00	
76900003	DIFERENCIA REGULARIZACIÓN SALDO	1,37			0,01	
77800001	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00			0,20	
<b>SUMA CUENTAS DE INGRESO :</b>		<b>0,00</b>	<b>43.244,20</b>	<b>43.244,20</b>	<b>588,72</b>	<b>35.421,67</b>
						<b>34.832,95</b>

RESUMEN:						
<b>CUENTAS DE GASTO</b>	41.944,55		-41.944,55	33.974,30	0,25	-33.974,05
<b>CUENTAS DE INGRESO</b>	0,00	43.244,20	43.244,20	588,72	35.421,67	34.832,95
<b>SUMA:</b>	41.944,55	43.244,20		34.563,02	35.421,92	
<b>DEFICIT O SUPERAVIT</b>			1.299,65			858,90

V° B° PRESIDENTE	TESORERO	CONTADOR
D. Onésimo Pozo Rey	D. Jesús Martínez Pérez	D. Gregorio Álvarez González
		
		

**CTA. DE RESULTADOS "Aparejadores León Seguros y Servicios , S.L." 31/12/15**

1º periodo entre 01/01/2015 y 31/12/2015

2º periodo entre 01/01/2014 y 31/12/2014

**EJERCICIO 2015**

	(Debe) Haber
	Ej. 2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.148,09</b>
1. Importe neto de la cifra de negocio.	24.889,55
b) Prestaciones de servicios.	24.889,55
5. Otros ingresos de explotación.	9.943,19
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	9.943,19
6. Gastos de personal	-19.931,70
a) Sueldos, salarios y asimilados	-18.004,40
b) Cargas sociales	-1.927,30
7. Otros gastos de explotación	-13.752,95
a) Servicios exteriores	-13.752,95
<b>A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>1.148,09</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>,01</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	,01
b2) De terceros	,01
13. Gastos financieros	-3,10
b) Por deudas con terceros.	-3,10
<b>A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 +16)</b>	<b>-3,09</b>
<b>A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A. 1 + A. 2)</b>	<b>1.145,00</b>
17. Impuestos sobre beneficios.	-286,30
<b>A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A. 13 + 17)</b>	<b>858,70</b>
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones	,20
<b>A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)</b>	<b>858,90</b>



BALANCE "Aparejadores León Seguros y Servicios , S.L." 31/12/15

1º Periodo entre: 01/01/2015 y 31/12/2015

ACTIVO	Ej. 2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2015
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.857,54</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>8.516,68</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.798,00	I .Capital.	3.030,00
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.798,00	1. Capital escriturado.	3.030,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	13.059,54	III. Reservas	4.627,78
1 Tesorería	13.059,54	1. Legal y estatutarias.	606,00
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>14.857,54</b>	2. Otras reservas	4.021,78
		VII .Resultado del ejercicio	858,90
		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.340,86</b>
		III. Deudas a corto plazo	163,86
		5. Otros pasivos financieros.	163,86
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	850,00
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	5.327,00
		3. Acreedores varios	4.157,30
		5. Pasivos por impuesto corriente	42,56
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.127,14
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>14.857,54</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14.857,54</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.857,54</b>



## **ANEJO III**

**DESGLOSE GASTOS DE PERSONAL Y  
RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO**

En aplicación del Art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, según modificación de la Ley 25/2009, en su Art 5 se incluye desglose de los gastos de personal y de las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno a razón de su cargo:

**Gastos de personal** **81.431,44 €**

Sueldos y salarios 60.892,00 €

Cargas sociales 20.539,44 €

**Retribución a miembros de la Junta de Gobierno** **9.825 €**

Desglose de dicha retribución por cargos:

Presidentes..... 1.500,00€

Secretarios..... 1.500,00€

Contadores ..... 1.275,00€

Tesorereros ..... 1.275,00€

Vocales Bierzo..... 1.275,00€

Cada Vocal ..... 750,00€